

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA.

En Guayaquil, siendo las 16:00 horas de día 30 de Abril del 2010, se reunieron en el local de la sociedad situada en Kennedy Oeste Av. Primera No.002 Bloque PB Dpto 2 Edificio Condominio Girasoles la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Arosemena Castillo María Gabriela titular de un dólar con sesenta centavos en acciones que representan el 0.33% del capital social.

- Estudero Suñer Graciela María titular de ochenta y cuatro dólares con cuarenta centavos en acciones que representan el 0.07% del capital social.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Rosendo Arosemena Escudero, en calidad de Presidente del Directorio y como Secretaria la María Gabriela Arosemena Escudero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad aprobar la Junta en necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2009 así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2009.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2009, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de Abril de 2010, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2009, que del mismo modo se acordó en dicha sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad de la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2009.

Según los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera siendo los resultados los siguientes:

INMOBILIARIA RAJAC C.LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Hasta el 31/12/2009

1	Activos	2.252,44
1.1	Corriente	-
1.1.1	Disponible	-
1.2	Propiedad, Planta y Equipos	2.252,44
1.2.1	Tangibles	2.252,44
1.2.1.1	Inmuebles (excepto terrenos)	4.352,48
1.2.1.6	Depreciación Acumulada propiedades, planta y equipos	(2.110,04)
1.2.2	Intangibles	
1.3	Diferidos	
1.3.1	Largo Plazo	
1.3.1.1	Cargos Diferidos	-
2	Pasivos	-
2.1	Circulante	-
2.2	No Circulante	
3	Patrimonio	2.252,44
3.1	Patrimonio Neto	800,00
3.1.1	Capital Social	56,00
3.1.3	Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	744,00
3.1.2	Reservas	1.452,44
3.1.2.1	Otras Reservas	1.452,44
	PASIVO Y PATRIMONIO	2.252,44
		0,00

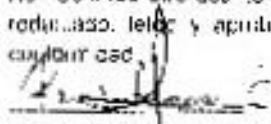

Graciela Escudero Balazar
Representante Legal
Inmobiliaria Rajac C.Ltda.

Elba Caliz Moran
Contador
Inmobiliaria Rajac C.Ltda.

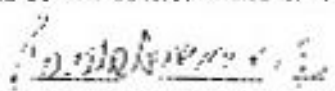
Luego de leer y correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas accioneros por unanimidad:

PRIMERO: Aprobamos los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2009, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Rosendo Arosemena Escudero

Presidente


Ms. Graciela Arosemena Escudero

Secretario